



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Subsecretaria General en funciones de Secretaria General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los artículos 36, fracción XX, 39, fracciones III y IX, y 53, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública** de Pleno **presencial** a celebrarse el día **15 de diciembre de la presente anualidad**, a las **12:30 horas**, la cual será llevada a cabo a puerta cerrada en la Sala destinada para ello en este Tribunal, para evitar riesgos de salud, conforme a las medidas sanitarias aprobadas por este Órgano Jurisdiccional; en ese sentido, se resolverán los medios de impugnación siguientes:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	TEECH/JDC/409/2021	Gabriela Roque Tipacamú, en su calidad de Presidenta; Guillermo Vázquez López, en su calidad de Síndico; Verónica López Pérez, en su calidad de Primera Regidora Propietaria; Julio López Morales, en su calidad de Segundo Regidor Propietario; Silvia Yáñez Moreno, en su calidad de Tercera Regidora Propietaria; Romeo López Gómez, en su calidad de Cuarto Regidor Propietario; y, Yessica Magali Moreno Hernández, en su calidad de Quinta Regidora Propietaria, todos del Ayuntamiento Municipal de Altamirano, Chiapas.	Congreso del Estado de Chiapas.	Decreto 006 publicado el veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, emitido por el Pleno de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado.
2)	TEECH/RAP/161/2021	Mercedes Nolberida León Hernández, en su carácter de Representante Suplente del Partido Político Chiapas Unido.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	Resolución emitida el veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, dentro del Procedimiento Especial Sancionador IEPC/PE/Q/JLMC/065/2021.

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales en nuestra página web: <http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/>.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

14 DE DICIEMBRE DE 2021

@teechi



#SesionTEE

ADRIANA SARAHI JIMÉNEZ LÓPEZ
SUBSECRETARIA GENERAL, EN FUNCIONES DE
SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY.
(RÚBRICA)